



VALPARAÍSO, 05 de octubre de 2022

RESOLUCIÓN N° 427

La Cámara de Diputados, en sesión 82° de fecha de hoy, ha prestado aprobación a la siguiente

RESOLUCIÓN

**S. E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA** Considerando que:

En las últimas semanas hemos sido testigos de expresiones violentas como métodos de acción política por parte de un grupo de personas que se identifican a sí mismos como “Team Patriota”, cuyo principal exponente y líder es Francisco Muñoz, alias “Pancho Malo”.

Sus acciones deben ser objeto de preocupación por parte de nuestra institucionalidad, pues las amenazas y coacciones realizadas reiteradamente a través de diversos medios, así como también los constantes ataques a diversas autoridades políticas, se alejan del objetivo de llevar adelante una sana convivencia democrática en nuestro país.

El diálogo cívico y racional, el debate de las ideas, la libertad para expresar nuestros puntos de vista sin temor a las represalias y presiones, debe ser protegida.

Debemos ser activos colaboradores en frenar esta escalada de violencia, y muy responsables a la hora de condenar enérgicamente las formas de estos grupos radicalizados.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:

Condenar enérgicamente los actos y expresiones de violencia política protagonizadas en las últimas semanas por Francisco Muñoz, alias “Pancho Malo”, y el denominado “Team Patriota” contra diversas autoridades políticas, por tratarse de un ataque directo a la sana convivencia democrática de nuestro país. Asimismo, esta Cámara invita a abandonar el recurso de la violencia, de la fuerza, la incitación al odio, la coacción y las amenazas como métodos de acción política.



Finalmente, la Corporación hace un sentido llamado a desarrollar y profundizar el diálogo civilizado y pacífico como modo de enriquecer la democracia, el debate público y la convivencia ciudadana.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,

ALEXIS SEPÚLVEDA SOTO
Primer Vicepresidente de la Cámara
de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de
Diputados